



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

39/2011

Jueves 30 de junio de 2011

**Falleció otro minero en Fresnillo, Zacatecas, de la empresa Grupo Peñoles*

**Las pésimas condiciones de seguridad son una vez más la causa del siniestro*

**La ambición, la avaricia y la negligencia de las empresas de las que Peñoles es "líder", siguen provocando estos hechos que enlutan hogares mineros*

El día de ayer, miércoles 29 de junio, falleció otro trabajador minero en la Mina Fresnillo de Grupo Peñoles, SA de CV, debido una vez más a las pésimas condiciones de seguridad industrial e higiene en el trabajo que prevalecen en ese centro de laboral. Con este fallecimiento, el Grupo Peñoles suma 6 muertos sólo en 2011 en esta mina por las pésimas condiciones de seguridad industrial que mantiene en sus minas, en las cuales ya suma más de 20 muertos en los últimos 2 años.

El compañero fallecido se llamó Marcos Castorena Reza, de 53 años de edad, y trabajaba como "tercero" o "contratista" en la empresa Minera Castellana de El Saucito del Poleo, pero que en realidad ya pertenece al Grupo Peñoles que detenta y dirige Alberto Baïlles González. Dicha mina se dedica a la extracción de la plata y el oro y en ella laboran alrededor de 300 trabajadores, ninguno de ellos sindicalizado, ya que cuando pretenden afiliarse a nuestro Sindicato Nacional de Mineros o formar una Sección propia, para ver por la protección y defensa de sus intereses, son despedidos con crueldad y sin miramiento alguno.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

Según versiones de sus compañeros de trabajo, que pidieron se omitieran sus nombres ante las amenazas de represalias o despido de la empresa Peñoles, el compañero Castorena Reza falleció al descargar un material y le pegó un cadenazo en la cara que le originó un traumatismo craneo-encefálico grave que lo llevó a la muerte desde el fondo mismo de la mina. Fue infructuoso su traslado a una clínica del Seguro Social, pues ya para entonces había muerto.

Al decir de sus compañeros de trabajo, la empresa Peñoles está ocultando la verdadera causa directa de su muerte, con lo que se quiere proteger de responsabilidades, ya que ese tipo de cadenas muy pesadas no “chicotean” y para que el cadenazo lo hubiera herido era necesario que el trabajador metiera la cabeza en la maquinaria de la cadena, y el compañero fallecido era un trabajador experimentado. Lo más usual en ese tipo de accidentes es que sólo ocurra un machucón en la mano, o en el extremo, la cercenación de la misma, pero no la muerte por un golpe violento en la cara.

Se trata, sin duda, de otro percance debido a las pésimas condiciones de seguridad industrial establecidas por Peñoles de Alberto Baïlles González y a sus atroces negligencias en materia de protección a la vida y la salud de los trabajadores. En el último año, o sea, de junio de 2010 a esta fecha, han perdido la vida 7 trabajadores en la mina Fresnillo de Peñoles, de los cuales 6 han muerto en 2011 y otro más en diciembre de 2010, de los cuales 3 han sido sindicalizados y 4 “terceristas”. Esta misma empresa lleva el siniestro record de haber ocasionado la muerte de más de 20 trabajadores en los últimos dos años. Con ello Peñoles se mantiene a la cabeza entre las principales explotadoras irresponsables e insensibles del trabajo minero.



SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

--BOLETÍN INFORMATIVO--

El Sindicato Nacional de Mineros reitera la demanda del compañero Napoleón Gómez Urrutia de que se legisle y penalice incluso con cárcel a los empresarios antisociales que no cuidan la seguridad y la salud de sus trabajadores y que, por lo mismo, les impiden su sindicalización. La empresa Grupo Peñoles y Alberto Bailleres González deben ser castigados penalmente y con ejemplaridad por este nuevo homicidio industrial, que ahora enlutó a otra familia minera zacatecana.

Estos asuntos deben ser materia de inmediata atención de las autoridades laborales, en vez de que su titular, el funesto Javier Lozano Alarcón, ande haciendo juegos preelectorales para postularse alegremente como candidato presidencial del PAN a la presidencia del país. Confirma que se trata de un sujeto siniestro que sólo mira por sus intereses personales y de las empresas a las cuales sirve y obedece, en vez de atacar los múltiples problemas que el sector minero y los trabajadores de todos los estados mineros del país enfrentan en esta y otras materias.

